

**ACTA DE LA 221 SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO TÉCNICO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
01 DE FEBRERO DE 2022**

En la Sala de Juntas de la Secretaría Académica, a las diecisiete horas del primero de febrero de dos mil veintidós, dio inicio la 221 Sesión Ordinaria del Consejo Técnico de la Universidad Pedagógica Nacional, en Carretera al Ajusco número 24, Colonia Héroe de Padierna, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14200, con la finalidad de desahogar el siguiente orden del día: -----

1. Lista de asistencia y declaración del cuórum legal. -----

Presidencia. María Guadalupe Olivier Téllez, **Secretaría Académica** -----

Secretaría. Benjamín Díaz Salazar, **Dirección de Planeación** -----

Consejeras: -----

María de los Ángeles Abril Boliver Jiménez, **Dirección de Difusión y Extensión Universitaria**; Rosenda Ruiz Figueroa, **Dirección de Biblioteca y Apoyo Académico**; Rosalía Menéndez Martínez, **Coordinación de Posgrado**; Ruth Angélica Briones Fragoso, **Coordinación del Área Académica 4" Tecnologías de Información y Modelos Alternativos"** -----

Las personas integrantes del Órgano Colegiado emitieron lo siguiente:-----

Número	Acuerdo
C.T.01/221.SO/2022	Se tomó nota de la lista de asistentes y de la integración del cuórum para esta Sesión del Consejo Técnico.

2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día-----

En desahogo a la presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día, los integrantes aprobaron lo siguiente: -----

Número	Acuerdo
C.T.02/221.SO/2022	El Consejo Técnico acordó aprobar por unanimidad el Orden del Día para la presente Sesión.

Derivado de los asuntos agendados en el Orden del día y con el objetivo de mejorar la gestión sobre los asuntos a tratar por este Consejo Técnico, las personas integrantes acordaron lo siguiente:-----

Número	Acuerdo
C.T.03/221.SO/2022	Se acordó aprobar por unanimidad invitar permanentemente al área de Servicios Escolares a las sesiones del Consejo Técnico. Lo anterior, con la finalidad de realizar las consultas pertinentes en los temas de correspondientes al estudiantado y sobre planes y programas de estudio, según corresponda. El presente acuerdo se plantea desde el fundamento legal del Reglamento del Consejo Técnico de la Universidad Pedagógica Nacional: ARTÍCULO 4.- En los casos en los que el Consejo Técnico lo considere necesario, podrá invitar a participar a sus sesiones, sólo con derecho a voz, a personas que no formen parte de él.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la 219 Sesión Ordinaria del año 2021

En desahogo a la lectura y, en su caso, aprobación del acta de la 219 Sesión Ordinaria del año 2021, los integrantes aprobaron lo siguiente:-----

Número	Acuerdo
C.T.04/221.SO/2022	Se acordó aprobar por unanimidad del acta de la 219 Sesión Ordinaria del año 2021, celebrada el 08 de diciembre 2021.

4. Presentación y en su caso opinión favorable para la creación del Diplomado: Formación de Formadores. Observación de Bebés e Infantes en Centros de Educación Inicial.:-----

Número	Acuerdo
C.T.05/221.SO/2022	Una vez revisada la propuesta de creación del Diplomado: Formación de Formadores. Observación de Bebés e Infantes en Centros de Educación Inicial, el Consejo Técnico acordó por unanimidad solicitar a la Dirección de Unidades el envío del Diplomado a la Comisión Revisora de Planes y Programas Educativos para su análisis y dictaminación. Asimismo, se enviarán algunas observaciones emanadas de la sesión para su valoración. Una vez que se tenga el documento actualizado y con las observaciones atendidas luego de su análisis en la Comisión antes referida, se presentará nuevamente en sesión del Consejo Técnico.
C.T.06/221.SO/2022	El Consejo Técnico acordó por unanimidad que, en lo sucesivo, los Diplomados deberán ser presentados a la Comisión Revisora de Planes y Programas Educativos del Consejo Académico para su revisión y dictamen, para su análisis y, en su caso, opinión favorable por parte de este Consejo.
C.T.07/221.SO/2022	El Consejo Técnico acordó por unanimidad que se retomarán los trabajos para la revisión de los Lineamientos para la Creación de Diplomados.

5 Presentación y en su caso opinión favorable para la creación de la Maestría en Ciudades Educadoras y Docencia Intercultural, de la Unidad UPN 092 Ajusco, CDMX:-----

Número	Acuerdo
C.T.08/221.SO/2022	El Consejo Técnico, acordó por unanimidad opinión favorable para la creación de la Maestría en Ciudades Educadoras y Docencia Intercultural, para impartir en la Unidad UPN 092 Ajusco, CDMX. El Consejo Técnico exhorta al programa educativo a incorporar un número mayor de profesorado de la planta docente de la Unidad 092 Ajusco CDMX o, en su caso, iniciar los trámites para el Convenio Interinstitucional correspondiente para la operación del programa. Dichas observaciones deberán cubrirse previo al envío al Consejo Académico para su conocimiento, revisión y dictamen.

6 Presentación y en su caso opinión favorable del Calendario de Sesiones Ordinarias del Consejo Técnico para 2022:-----

Número	Acuerdo
C.T.09/221.SO/2022	El Consejo Técnico acordó aprobar por unanimidad el Calendario de Sesiones Ordinarias para el 2022.

7 Asuntos Generales. -----

Número	Acuerdo
C.T.10/221.SO/2022	El Consejo Técnico acordó autorizar la inscripción extemporánea de una estudiante y continuar con las gestiones pertinentes para realizar el examen de Obtención de Grado a Doctora en Educación.

Número	Acuerdo
C.T.11/221.SO/2022	Este Consejo Técnico conoció la solicitud de un Profesor para la modificación extemporánea de calificaciones de examen extraordinario correspondiente al periodo 2021-1 de las asignaturas Psicología Social: Grupos y aprendizaje, y de la asignatura Planeación y Evaluación Educativas. Una vez analizado el caso, acordó autorizar la modificación con una amonestación para el profesor indicando la importancia de cumplir con los tiempos y procedimientos establecidos para tal actividad, con copia a su expediente laboral

Una vez desahogado el orden del día, al no haber más asuntos, se dio por concluida la 221 Sesión Ordinaria del Consejo Técnico a las diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos de la fecha indicada. -----

“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”

EL CONSEJO TÉCNICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

PRESIDENCIA



MARÍA GUADALUPE OLIVIER TÉLLEZ

SECRETARÍA



BENJAMÍN DÍAZ SALAZAR

